



TENSIÓN. Pérez Martín (izqda) y su compañero Pérez Cobos. /A. A.

Los socialistas expedientados piden a Pérez Cobos que dimita

El secretario general insiste en que la corriente contraria a su candidatura falsificó firmas para afiliar al partido a 45 personas

F. M. O. / M. P. SALOBREÑA

Un grupo de militantes socialistas que días atrás había pedido a la ejecutiva provincial la disolución de la asamblea local de Salobreña y la constitución de una gestora, ha vuelto a salir a la opinión pública para pedir ahora que sea Manuel Pérez Cobos quien asuma su responsabilidad política por la pérdida de las elecciones y presente su dimisión.

El portavoz de este grupo de militantes —entre los que se encuentran una veintena de expedientados— Antonio Pérez Martín, manifestó que el secretario de la agrupación local había vertido acusaciones gravísimas contra ellos, lo que calificó de actitud irresponsable y de juego sucio. Sin querer entrar en descalifica-

ciones, Pérez Martín señaló que el pueblo de Salobreña, ante el desastre electoral, está pidiendo que alguien lleve las riendas del partido y acusó a Pérez Cobos de mantener una actitud prepotente e intentar responsabilizar a estos militantes de los malos resultados.

Además piden a la ejecutiva provincial que intervenga en la asamblea local socialista, disuelva la misma y normalice, de esta manera, la situación del PSOE de Salobreña. Así como que el secretario general y el resto del Comité local asuman sus propias responsabilidades —«porque antes de las elecciones conocían los malos resultados que daban dos encuestas»— y piden su dimisión.

Aclaración

Por su parte, el secretario general del PSOE de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, insistió ayer en que la apertura de expediente contra una veintena de militantes de la agrupación local obedece a la actitud «negativa y contraria a los intereses del partido» mostrada por este grupo de afiliados. Según Pérez Cobos, desde

ARGUMENTOS

- ▶ **Militantes expedientados:** Consideran que Pérez Cobos debe asumir su responsabilidad política por la pérdida de las elecciones y presentar su dimisión.
- ▶ **Manuel Pérez Cobos:** La apertura de expedientes se debió a la actitud negativa contraria a los intereses del PSOE.

el momento en el que la asamblea local lo eligió como candidato a la alcaldía, este grupo se dedicó a criticarlo en los medios de información «y a hacer todo lo posible para que el PSOE no ganara las elecciones».

Sobre la afiliación irregular, el ex alcalde aclaró que la corriente contraria a su candidatura, encabezada por el ex concejal Antonio Pérez, falsificó la firma del secretario de Organización y el sello de la agrupación para saltarse este trámite y conseguir la afiliación 'directa' de 45 personas afines a su causa.

«Además de ponerlo en conocimiento de la dirección provincial y regional, no descartamos emprender acciones judiciales si entendemos que se ha cometido un delito», indicó Pérez Cobos, quien sugirió a los compañeros expedientados que entreguen el carné del partido «puesto que no se identifican con el PSOE y sólo miran por sus intereses».